



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 1/91
PROMOCIONES : 82173 y 86575

2° CUADERNO 1

México, Distrito Federal, a dos de septiembre
dos mil catorce. -----

Agréguese a sus autos los escrito y anexos, recibidos el doce y veinticinco de agosto de dos mil catorce, que suscribe Sergio Gómez Hernández, en su carácter de Secretario General, del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, personalidad que acredita en términos de la documentación que exhibe, mediante los cuales comunica la elección del Comité Ejecutivo Nacional de la organización sindical precitada, para el período 2014-2020 y solicita se tome nota. -----

Analizada el Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el ocho de agosto de dos mil catorce, convocatoria respectiva y lista de asistencia al referido evento, con fundamento en los artículos 77, fracción II, 124, fracción III y 124-A, fracción III, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como en los numerales 6, 7, 8, fracción IV, 9, 12, 14, 19, 27 y 30, inciso c) de los Estatutos del precitado Sindicato, vigentes y registrados a fojas de la trescientas cincuenta y ocho, a la cuatrocientas y sus reformas a fojas cuatrocientas ochenta y cinco y cuatrocientas ochenta y seis del segundo cuaderno del expediente citado al rubro, tómesese nota del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por el período comprendido del doce de agosto de dos mil catorce, al once de agosto de dos mil veinte, en los siguientes términos:

SECRETARIO GENERAL: SERGIO GÓMEZ HERNÁNDEZ;
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y ESTADÍSTICA: MARÍA DEL PILAR CASTELLANOS PENICHE; **SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS:** CARLOS DOMINGO COTERO PADILLA; **SECRETARIA DE FINANZAS:** DELFINA PÉREZ CASAS; **SECRETARIO DE PENSIONES Y FOMENTO A LA HABITACIÓN:** ALEJANDRO ARMANDO MÉRIDA TORRES; y **SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS:** MARTHA PATRICIA TOVAR GUTIÉRREZ. -----

Téngase a la promovente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en calle Fernando Villalpando, número 18, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, Distrito Federal. -----

Con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, expídanse al ocursoante las copias certificadas que solicita y entréguesele previa identificación, toma de razón y acuse de recibo que obren en autos, para constancia. -----

NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS.- Así lo resolvieron por **U N A N I M I D A D** de votos, el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en sesión celebrada en esta fecha.- El Presidente del Tribunal.- El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe. -----

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

FIRMA

DR. ÁLVARO CASTRO ESTRADA

PRIMERA SALA

MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. VÍCTOR MARIEL SOULÉ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

LIC. CARLOS FERNANDO
MATUTE GONZÁLEZ

C. IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ

SEGUNDA SALA

MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. EDUARDO RAFAEL CARDOSO VALDÉS.

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

LIC. ALFREDO FREYSSINIER
ÁLVAREZ

C. JUAN BAUTISTA RESÉNDIZ



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 1/91
PROMOCIONES : 82173 y 86575

2° CUADERNO 3

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DEL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EMITIDO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO.-----

TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

MTRO. LUIS GERARDO DE LA
PEÑA GUTIÉRREZ

MTRO. JOSÉ JUAN RENATO
ESTRADA ZAMORA

CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

LIC. NICÉFORO GUERRERO
REYNOSO

LIC. HUMBERTO CERVANTES
VEGA

QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. CARLOS AGUILAR SUÁREZ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

LIC. PATRICIA SÁNCHEZ
AVENDAÑO

MTRO. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ ESCUDERO

SEXTA SALA
MAGISTRADA PRESIDENTA

FIRMA

LIC. MARTHA SEGOVIA CÁZARES

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

FIRMA

DR. CARLOS FRANCISCO
QUINTANA ROLDÁN

ING. JUAN MANUEL
ESPINOZA ZAVALA

SEPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

LIC. GUSTAVO KUBLI
RAMÍREZ

FIRMA

LIC. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTILLÓN

OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FIRMA

LIC. RAFAEL MORENO BALLINAS

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

FIRMA

LIC. SUSANA BARROSO
MONTERO

FIRMA

LIC. ÁNGEL HUMBERTO
FÉLIX ESTRADA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

FIRMA

LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA

INFORMÁTICA

GJPG/BIA
RS 1-91 PROM 82173 Y-O TOMA NOTA CE